

Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: “Los retos y desafíos de los derechos de las niñas, niños en Guerrero.”

La vicepresidenta Gladys Cortés Genchi:

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para una intervención sobre el mismo tema por un tiempo de 10 minutos.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia, presidenta.

Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación.

Hoy escucho que algunos criticamos que no hemos respetado el derecho a la salud, a la educación, a la protección contra el abuso y el

abandono, el derecho a vivir en familia de nuestros niños del Estado de Guerrero, de nuestra República, nuestro rechazo al matrimonio infantil.

De otro lado, escucho que alabamos que todo está funcionando a la perfección. Yo lo único que quiero es preguntarles, compañeros, todos queremos garantizarle sus derechos a nuestros niños, todos, en todo su sentido. Queremos que nuestros niños vivan en una vida libre de violencia, que vivan en un seno familiar, que si un niño queda huérfano de papá o de mamá, tenga quien lo cuide. Todos le apostamos a eso.

Ahora yo pregunto, ¿cuándo le vamos a garantizar a nuestros niños

su principal derecho? ¿Cuándo le vamos a garantizar desde este Congreso su derecho a la vida?

¿Cuándo se lo vamos a garantizar? Porque ese, antes de que peleemos el derecho a la salud, antes de que peleemos el derecho a la educación, debemos de darles su derecho a vivir.

Es cuanto.